

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD Y SU PROCESO PARA ACTUALIZAR SUS DIRECTRICES

- ***¿Qué es la Oficina de Responsabilidad?***

La Corporación para Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC) es la institución financiera de desarrollo del gobierno de los Estados Unidos y apoya proyectos de desarrollo por parte del sector privado en muchos países por todo el mundo. La Oficina de Responsabilidad (OA) es una oficina independiente dentro de OPIC que atiende a preocupaciones, quejas, y conflictos que puedan surgir en torno a las dimensiones ambientales o sociales de un proyecto apoyado por OPIC.

La OA ofrece dos servicios primarios a pedido: 1) La OA trabaja con las partes interesadas en un conflicto para ayudarlas a llegar a una solución, y 2) realiza investigaciones sobre como OPIC aplica sus normas pertinentes a los proyectos que han recibido el apoyo financiero de OPIC. La OA tiene como objetivo proporcionar estos servicios en una manera accesible, justa, objetiva, y transparente.

- ***¿Cuáles son las directrices de funcionamiento de la OA?***

Cuando OPIC estableció la OA en 2005, se elaboro un conjunto de procedimientos operativos internos que desde ese entonces han guiado como la OA suministra sus servicios de resolución de problemas y de revisión del cumplimiento. Estas directrices de funcionamiento se encuentran en la Orden Administrativa de OPIC 05-02.1, que se puede acceder aquí:

<http://www.opic.gov/sites/default/files/files/Admin%20Order%20-%20Office%20of%20Accountability.pdf>.

- ***¿Por qué se están revisando las directrices de funcionamiento de la OA en este momento?***

Las directrices de funcionamiento de la OA no han sido actualizadas desde que se redactaron en 2005. Desde entonces, la OA ha procesado varias peticiones de servicio, así como también han hecho mecanismos de responsabilidad en otras instituciones financieras las cuales han tenido un número considerable de casos. Aunque los procedimientos actuales de la OA son en la mayor parte consistentes con los mecanismos de responsabilidad de otras instituciones, sería útil actualizar y clarificar algunas áreas. Una actualización después de 8 años es oportuna para tomar en cuenta las experiencias de la OA y de otros mecanismos de responsabilidad, y también para demostrar tendencias recientes en financiación de desarrollo.

- ***¿Cuál es la alcance de las actualizaciones posibles bajo consideración?***

El alcance de los temas bajo consideración para actualizar esta abarcado en la Orden Administrativa de 2005, citada anteriormente. Un borrador del revisado de directrices de funcionamiento se publicará en el la pagina web de OA, junto con un resumen de cambios importantes.

- ***¿Cuáles son los componentes principales del proceso de actualización?***

El proceso de actualización se beneficiará de una variedad de aportación incluyendo: 1) análisis interno de los procedimientos de la OA en comparación con los de otros mecanismos de responsabilidad, 2) una encuesta telefónica a los usuarios de los servicios de la OA, 3) talleres en Washington, 4) consultas con el personal de OPIC, 5) una consulta con las comunidades afectadas por los proyectos en el país donde se llevo a cabo el proyecto, y 6) la oportunidad para presentar comentarios públicos por el internet.

- ***¿Cómo se puede participar en la oportunidad de comentarios públicos?***

Los procedimientos revisados se publicarán electrónicamente en la página web externa de la OA para un periodo de comentarios públicos comenzando provisionalmente en Agosto, 2013. En ese momento, se suministrarán instrucciones sobre cómo presentar comentarios escritos.

- ***¿Después de la fase de comentarios públicos, cual es el resto del proceso de actualización?***

Después del cierre del periodo de comentarios, 1) los comentarios recibidos serán evaluados por el Director de la OA, 2) un documento de directrices revisadas se preparará y se presentará al CEO de OPIC y a la Junta Directiva de OPIC, y 3) la versión final se publicará por página de web de la OA, actualmente programada para suceder durante el primer trimestre de 2014.